



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NOTA DE PRENSA

LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO INAUGURA EL PRIMER MÁSTER EN CONSULTORIA LABORAL 100% PRÁCTICO IMPARTIDO POR GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS

La carga jurídica del programa lectivo ha sido elaborado por el Colegio de Málaga y Melilla

Crear una fórmula 100% práctica en la que Graduados Sociales plantean a los alumnos casos reales del día a día de la profesión tanto en los despachos como en los juzgados.

Este es uno de los atractivos de este Primer Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional que ha empezado a impartirse en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y en la que una treinta de alumnos van a ser los primeros en participar para completar la formación académica recibida durante el Grado y con acceso a los cursos de Doctorado.



Este Máster Universitario ha sido propuesto por la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y según palabras de su decana, *Ana Rosa del Águila* durante la inauguración *“Estamos ante un hito histórico para nuestra Facultad ya que después de 7 años de trabajo hemos conseguido este primer Máster público para nuestros alumnos de Posgrado”*.

La directora de Secretariado de Posgrado de la UMA, *Miriam López* destacaba que este Máster despierta el interés por la investigación y se convierte en imprescindible para los alumnos que quieran continuar vinculados profesionalmente a la universidad además *“se trata de un máster muy cercano a la realidad de la empresa y la sociedad”*.

El Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, en colaboración con la Cátedra de Empleo, ha elaborado este plan de estudios completamente nuevo en el que la carga jurídica del temario ha sido elaborada, propuesta y consensuada por los Graduados Sociales de Málaga y

Melilla. Contratación laboral, Cotización, nóminas y sus programas; regímenes especiales como el RETA, emplead@s de hogar, agrario, mar y artistas; prestaciones de la Seguridad Social como jubilación, incapacidades, muerte y supervivencia, desempleo y no contributivas; y más cuestiones como el trabajo a tiempo parcial, los autónomos y los TRADES, los procesos laborales, la prevención de riesgos, la negociación colectiva y la mediación son disciplinas de este máster 100% práctico que comenzaba el 15 de octubre.



En este sentido, el presidente del Colegio de Málaga y Melilla, *Juan Fernández*, añadía que *“el futuro de la profesión va de la mano de la universidad y experiencias docentes como esta demuestran lo importante que es trabajar unidos”*.

Gran parte del cuerpo de profesores son Graduados Sociales Colegiados que trabajan en despachos profesionales o tienen cargos de responsabilidad en la dirección de Recursos Humanos y Mutuas. Además el Colegio ha propuesto

la colaboración de jueces y funcionarios de la Administración Pública.

El director del departamento de Derecho del Trabajo, *Antonio Márquez*, valoraba la máxima cooperación añadiendo que *“a partir de ahora tenemos que ir más lejos ya que se abre un amplio abanico de posibilidades que tienen su semilla en esta Máster como la adhesión a los cursos de Doctorado vinculados a la UMA”*.

En la inauguración también estaba presente el Vicedecano de Estudiantes y Posgrado de la FEST, *Francisco Lozano*, uno de los coordinadores de este Máster junto a la decana, Ana Rosa del Águila, quién defendía esta fórmula *“de llevar la profesión de Graduado Social a las aulas. Es admirable que los Graduados Sociales que van a impartir las clases hayan sido alumnos de esta misma Facultad. Esta transferencia de conocimientos a través de la retroalimentación es lo que necesita la Universidad”*.

Se trata del primer máster universitario que imparte nuestra Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. El Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional ha comenzado el 15 de octubre con una clase inaugural sobre la Profesión que ofrecía el presidente del Colegio, Juan Fernández. A continuación, el Graduado Social, Ignacio Zafra abordó su experiencia en la Consultoría Laboral.



Este Máster finalizará en mayo con la obtención de 60 créditos.